



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

En uso de la palabra el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional, de Tenango del Valle, Estado de México, reanuda la presente sesión de cabildo, y para dar cumplimiento al punto número tres me permito solicitar se dispense la lectura del orden del día, en virtud de que la misma les fue entregada con antelación, por lo que me permito poner a su consideración el contenido de la misma en los términos en que se ha presentado.

Con el propósito de dar agilidad a esta primera sesión de cabildo, quiero comentar a ustedes que en cumplimiento de la ley y con sustento en las atribuciones que esta me confiere, se someten a su consideración los puntos que integran el orden del día los cuales se encuentran debidamente sustentados en la reglamentación aplicable a cada asunto, por lo que para el caso de que algún integrante de la asamblea en su participación requiera de la consulta de algún precepto jurídico para dar claridad al asunto lo haga saber y brindarle el apoyo necesario.

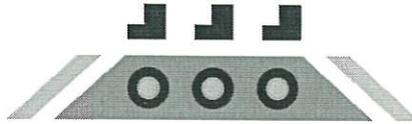
ORDEN DEL DIA

- I. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Declaratoria formal y solemne de la Instalación del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, para el periodo 2022-2024;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se nombra a la Secretaria del Ayuntamiento y toma de protesta;
- V. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se nombra al Contralor y toma de protesta;
- VI. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se nombra al Tesorero y toma de protesta;
- VII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la estructura administrativa de la administración 2022-2024;
- VIII. Propuesta y en su caso aprobación de acuerdos por los cuales realizarán sus funciones las dependencias administrativas de nueva creación;



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

- IX. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autorizan los nombramientos de servidores y funcionarios públicos;
- X. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de Comisiones Edilicias Permanentes;
- XI. Presentación, nombramiento y toma de protesta de la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF);
- XII. Propuesta y en su caso aprobación del Secretario y Vocales de la Junta de Gobierno para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF);
- XIII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación para que la Sesión Ordinaria de Cabildo se constituya en Sesión Permanente;
- XIV. Propuesta y en su caso, aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal, para que se otorguen subsidios a los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Municipal;
- XV. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal realicen los trámites necesarios para la contratación de líneas de crédito;
- XVI. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal, Secretario del ayuntamiento y Tesorero Municipal, realicen los trámites necesarios para la contratación de arrendamientos;
- XVII. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, realicen los trámites necesarios para la gestión de anticipos de participaciones federales;
- XVIII. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza la apertura de fondos fijos revolventes;
- XIX. Propuesta y en su caso aprobación para la celebración del Convenio Modificadorio al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria, para la recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus accesorios legales;
- XX. Propuesta y en su caso aprobación para la condonación del pago de derechos por la expedición de la constancia de vecindad a grupos vulnerables;
- XXI. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza el otorgamiento de descuentos, bonificaciones sobre el pago predial, de derechos, de operaciones traslativas de dominio y otras



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

contribuciones a grupos vulnerables y otros contribuyentes que se presenten a regularizar sus adeudos durante el ejercicio fiscal 2022;

- XXII. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza realizar campañas y/o programas de regularización y otorgar estímulos fiscales a través de bonificaciones en contribuciones y accesorios;
- XXIII. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Tesorero Municipal para expedir copias certificadas de los documentos a su cuidado;
- XXIV. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza a la Tesorería en coordinación con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, la Unidad Administrativa o servidores públicos responsables de realizar estas funciones, aprobar y verificar en el ámbito de sus competencias, la reasignación de los recursos presupuestarios a otros programas sociales prioritarios, mediante el dictamen de reconducción correspondiente;
- XXV. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza afectar la cuenta contable "Resultado de Ejercicios Anteriores", derivada de las depuraciones a las cuentas de los municipios;
- XXVI. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal para que otorgue bonos, estímulos, premios, gratificaciones o compensaciones a los servidores públicos e integrantes del Ayuntamiento;
- XXVII. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal, para que otorgue apoyos económicos y en especie a personas físicas y morales;
- XXVIII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal asuma la representación jurídica del Municipio, del Ayuntamiento y de las Dependencias de la Administración Pública Municipal;
- XXIX. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se autoriza al Presidente Municipal y al Secretario del Ayuntamiento, celebren todo tipo de contratos y convenios ante las instancias Municipales, Estatales y Federales;
- XXX. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal para delegar facultades al Director de Administración;



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

- XXXI. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Presidente Municipal, Director de Administración y Tesorero Municipal para aplicar los gastos de representación;
- XXXII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza el uso de papelería oficial y logotipos institucionales;
- XXXIII. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza al Director General de Obras Públicas, suspenda, termine de manera anticipada o rescinda administrativamente contratos de obra pública;
- XXXIV. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza a los Integrantes del Ayuntamiento o Titulares de la Administración Pública Municipal, puedan realizar viajes al extranjero en visita oficial;
- XXXV. Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se habilitan días y horas inhábiles a la Contraloría Municipal; y,
- XXXVI. Clausura de la Sesión.

7

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional, procede a recabar el sentido de la votación correspondiente, solicitando a los presentes que quienes estén por la afirmativa del punto se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando que se aprueba y se expide el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2022. Hago de su conocimiento que el orden del día para esta sesión ordinaria de cabildo, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos de los presentes.

Punto número IV

Propuesta y en su caso, aprobación del acuerdo por el que se nombra al Secretario del Ayuntamiento para el periodo 2022-2024 y toma de protesta

En uso de la palabra el C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta que para el desahogo de este punto del orden del día, se somete a consideración del Cabildo, el acuerdo por el que se nombra al Secretario del